

## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE FELANITX

#### 18345 *Relación de los animales recogidos en la vía pública y que se encuentran en la Perrera Municipal*

Por desconocer la localización de las personas titulares de los animales que a continuación se relacionan, por el presente edicto se les notifica que, mediante informe del responsable de la Perrera Municipal se ha puesto de manifiesto que han ingresado en el citado Centro, los siguientes animales recogidos de la vía pública:

Núm. Transponder identificatiu	Raça	Titular
982000161030337	Golden Retriever	Carlos Canovas Bonaque
982000161091831	Pitbull	Jonatan Gabriel Ferrara
941000013010556	Mestai de rater	Isabel Vich Bauza
941000011490964	Mestai	Laura Prust
982009105404156	Mestai	Suanne Poschlod
941000013463532	Mestai	Udo Müller
941000013463655	Mestai	Udo Müller
941000013463457	Mestai	Udo Müller
941000013463467	Mestai	Udo Müller

A tal efecto, y de acuerdo con lo que dispone la ley 1/1992, de 8 de abril, de protección de los animales que viven en el entorno humano y en el Reglamento de desarrollo, disponen de un plazo de 8 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación en el BOIB para la recogida del animal indicado, previo abono de las tasas reportadas correspondientes por la recogida y traslado del animal desde la vía pública hasta la Perrera Municipal, más las tasas por manutención y depósito.

Transcurrido el citado plazo sin que se haya personado a la Perrera Municipal para la recuperación del animal previo pago de las tasas reportadas, el animal podrá ser cedido en adopción o sacrificado, transcurridos 7 días más, según la normativa de aplicación.

Lo que se hace público, en cumplimiento del establecido al artículo 35 y los apartados 3º y 4º del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo Común y al artículo 194 del RD 2568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Felanitx, 27 de setiembre de 2013

**El alcalde**  
Gabriel Tauler Riera

